Ministra de Ambiente será la encargada de las reservas forestales

Ministra de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Susana Muhamad. **FOTO:** Ricardo Maldonado Rozo. EFE

El tema de sustracciones venía siendo manejado por otra dependencia del Ministerio de Ambiente.

RELACIONADOS: RESERVA FORESTAL | MINAMBIENTE | MINISTERIO DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE | SUSANA MUHAMAD

Sr
REDACCIÓN MEDIOAMBIENTE
16 de agosto 2022, 12:00 A. M.

Seguir Medio Ambiente
Comentar
Guardar
Reportar
Portada

Susana Muhamad, nueva ministra de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible, reasumió recientemente la función de suscribir los actos administrativos relacionados con las sustracciones de reservas forestales de carácter nacional, tras la expedición de la Resolución 0863 del 10 de agosto de 2022.

Reciba noticias de EL TIEMPO desde GoogleNews

La idea es que la jefe de la cartera ambiental sea quien revise de

Temas relacionados

COMISION DE EMPALME AGO 01

Las recomendaciones y retos ambientales identificados por la

DEFORESTACIÓN JUL 18

PREMIUM **¿Es un logro que deforestación haya crecido p**

primera mano cualquier acto administrativo que tenga que ver con sustracciones en este tipo de ecosistemas, **función que desde hacía 10 años venía ejerciendo el director/a de Bosques, Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos del Minambiente.**

(Lea también: ¿Qué son las reservas forestales y por qué no son áreas protegidas?)

"El compromiso que asumimos ante las comunidades y ante el país es el de cuidar a toda costa la biodiversidad en todos sus frentes, lo que, además, se traduce en salud para los colombianos. Por eso, consideramos que es importante que no haya una delegación en lo que tiene que ver con las posibles sustracciones de las reservas forestales del país; dada su importancia, esto debe estar a cargo del ministro o de la ministra de Ambiente", aseguró la ministra Muhamad.

Esta medida, según aseguró el Ministerio, se suma a los propósitos generales expuestos por el presidente de la República, Gustavo Petro, en el sentido de **hacerle un seguimiento responsable y detallado a los temas ambientales, en este caso, las solicitudes de sustracciones en reservas forestales**, por lo que estas significan para la biodiversidad colombiana y las comunidades que habitan en sus entornos.

Se trata entonces de una medida administrativa con importantes implicaciones, especialmente en los territorios que cuentan con reservas forestales nacionales.
Las reservas forestales son zonas establecidas para el desarrollo de la economía forestal y la protección de los bosques, los suelos, las aguas y la vida silvestre del país.

(Le puede interesar: Juez frenó la Resolución 110 en temas de extracción en reservas forestales)

Las solicitudes de sustracción **se presentan cuando, por razones de utilidad pública o de interés social, se hace necesario realizar actividades económicas que impliquen remoción de bosques o cambio en el uso de los suelos.**

> **Consideramos que es importante que no haya una delegación en lo que tiene que ver con las posibles sustracciones de las reservas forestales del país**

En el anterior Gobierno, y bajo la dirección de Carlos Eduardo Correa como ministro de Ambiente, causó polémica en Colombia la expedición de l Resolución 110 que según ambientalistas podría afectar gravemente estas áreas permitiendo de forma más sencilla procesos de minería.

REDACCIÓN MEDIOAMBIENTE

Más noticias

- Impunidad, el sello de las historias de líderes ambientales asesinados

- Fenómeno de la Niña 2022: se pronostica nuevo periodo de fuertes lluvias

- El desconocido tigrillo que estudian en Colombia para evitar que desaparezca

¿Te gusta estar informado? Disfruta del mejor contenido sin límites. Suscríbete aquí.

Sr **REDACCIÓN MEDIOAMBIENTE**
16 de agosto 2022, 12:00 A. M.

Seguir Medio Ambiente | Comentar | Guardar | Reportar | Portada

DESCARGA LA APP EL TIEMPO
Personaliza, descubre e informate.

App Store | Google play | AppGallery